



INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE EA, BEGOÑA LASAGABASTER, EN EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL

(12/05/05)

Muchas gracias Sr. Presidente,
Sr. Presidente del Gobierno,
Señorías,

Intervengo en nombre de Eusko Alkartasuna para expresar nuestra posición en este debate de singular importancia, por su propia naturaleza y también por el momento en el que se produce, en especial en lo que se refiere a Euskadi.

No se le oculta Sr. Presidente, que más allá de una evaluación de lo sucedido en este año, queríamos conocer cuáles van a ser sus políticas y actuaciones en los próximos tiempos, respecto de los grandes temas pendientes, sea el reconocimiento de los derechos de las naciones que componen el Estado sea la pacificación y normalización de Euskadi.

En el Debate de Investidura, nuestro voto de abstención significó un compás de espera y la apuesta por un verdadero cambio que restaurara las libertades recortadas durante el Gobierno del Partido Popular, que llevara a cabo avances en política social y cambios en política exterior, que abrieran la puerta al diálogo interrumpido, en definitiva, una rectificación de la contrarreforma antidemocrática.

El balance para Eusko Alkartasuna está plagado de claros y oscuros. No les negamos que hayan hecho avances en determinadas materias, derechos civiles, reformas de Derecho de Familia, subidas de las pensiones, Ley Integral de Protección contra la Violencia de Género o cambios en política exterior, como la retirada de las tropas de Irak.

Han abierto las puertas al diálogo con la sociedad, con los grupos parlamentarios, pero en muchas ocasiones les falta llenar de contenido este diálogo.

Sr. Presidente, en todas estas iniciativas de avances y transformaciones, siempre han obtenido el apoyo parlamentario de Eusko Alkartasuna, pero sin

embargo, en muchas cuestiones seguimos igual, desde aspectos puntuales, pero no por ello menos importantes, como su falta de apoyo a las infraestructuras vascas, por ejemplo, la Y, o los ataques que desde diversos ámbitos siguen produciéndose contra el Concierto Económico; pero sobre todo no han corregido los graves errores del pasado; no han recuperado todavía los derechos y libertades vulnerados en tantas y tantas reformas en materia de justicia, que socavaron principios básicos como el de humanidad de las penas o el principio de reinserción, entre otros.

Han seguido aplicando la mal llamada Ley de Partidos, cuya finalidad nunca fue la verdadera regulación de los mismos, sino un instrumento, estéril, que solo ha supuesto una inadmisibles restricción en la libertad de opinión y de expresión, en definitiva en el pluralismo político, clave de una sociedad democrática.

Y la entente de su partido, su Gobierno y el Partido Popular, en relación con la política vasca, al menos hasta hoy, ha seguido funcionando en un engranaje perfectamente coordinado. Prueba clara de ello, el debate sobre la Propuesta del Parlamento Vasco, presentado en esta Cámara el día 1 de febrero por el lehendakari Ibarretxe.

Expresaron nula voluntad de diálogo y negociación ante una propuesta legal, legítima y democrática. Una propuesta para la convivencia entre Euskadi y el Estado Español, basada en la libre asociación y en el respeto mutuo que permitiera resolver conflictos seculares. En definitiva, evidenciaron una escasa madurez democrática.

Y hoy, tras las elecciones vascas, algunos pretenden hacer creer que los principios básicos contenidos en esa propuesta no han sido avalados por la ciudadanía. Interpretación que solo se puede hacer o desde el desconocimiento, o el interés particular, pero que no se corresponde con la realidad, pues como ya señalé en ese debate del 1 de febrero y leo literalmente: “a la mayoría democrática existente que respalda la Propuesta del Parlamento Vasco saben que se añaden sectores que aún la consideran insuficiente. Quizás lo que hoy es posible, mañana resulte, pues insuficiente”

Pero por seguir con el relato de políticas ancladas en el pasado y sobre todo injustas por la criminalización de nuestras ideas, han continuado con la aplicación del Pacto por las Libertades.

¿Cree Sr. Presidente que puede seguir diciendo, mirándoles a los ojos, a las 463.873 personas que votaron a la coalición PNV-EA, casi el 40 por ciento de la población de la Comunidad Autónoma, que actuaron para conseguir con

ETA, objetivos minoritarios, excluyentes y xenófobos, como insinúa el preámbulo de ese PACTO.

¿Lo cree realmente?

Era injusto y falso en el año 2000 y sigue siendo falso e injusto ahora. Y por más que se siga reiterando y deformando la realidad, desde Eusko Alkartasuna, no nos cansaremos de decirles que nuestros esfuerzos para conseguir una solución al conflicto, que dieron lugar a la tregua de ETA en 1998, nunca fueron excluyentes; nuestros esfuerzos, desde el principio básico de nuestro rechazo más frontal a la violencia, pretendían una salida al conflicto por las vías exclusivamente políticas, después de tantos años de violencia y sufrimiento y exigían en sus condiciones en el reverso de aquel documento, reverso que nunca les interesó explicar, el respeto a los derechos humanos. Nos ha gustado su frase sobre “la contribución de la política a la consecución de la paz”, fue lo que hicimos en aquel momento y objeto posterior de la gran cruzada frente a nuestros esfuerzos en esta materia. Era y es injusto el Pacto contra el Terrorismo para con nosotros, antes y ahora.

Ha pasado un año, que ha variado por su “talante”, por sus buenas formas, Sr. Presidente, o por sus declaraciones, que en política no es poco, es mucho, cierto, y que han evitado la antigua crispación, pero un año que no ha cambiado, que ha sido igual en algunas actuaciones concretas de su Gobierno, más de lo mismo.

¿Y ahora qué?

Permítame que le transmita, con el mayor respeto del que soy capaz, la pregunta que, llanamente y sin maldad alguna, habitualmente formulan muchos ciudadanos vascos: ¿Pero detrás de todo esto, de las declaraciones, de las palabras, hay realmente un cambio, quieren, están dispuestos a sentarse, a resolver el conflicto, a admitir que somos un Pueblo, que tenemos derecho a decidir? ¿Hay algo más?

Le aseguro Sr. Rodríguez Zapatero que probablemente podrá formularse mejor la cuestión, pero no de forma más clara. Hemos seguido con atención palabra por palabra su discurso y hoy no podemos decir que haya principios diferentes a los de años atrás. A decir verdad, aún no habiendo principios distintos, en su discurso de ayer modificó algo la terminología y la música, pero la concreción material, las actuaciones, hoy por hoy, siguen siendo las mismas. Y mire que no le pedimos que desvele nada que perjudique el buen resultado de ese objetivo de pacificación.

Somos conscientes de la necesidad de discreción, pero también sabemos que no se pueden construir castillos en el aire, crear expectativas falsas que por unas razones u otras, interesadas o no, lleven a un desánimo colectivo.

Sr. Presidente del Gobierno, quiero manifestarle que siempre encontrará en Eusko Alkartasuna, la voluntad, el esfuerzo y el apoyo que contribuya a resolver y a conseguir la pacificación. Nunca actuaremos como se hizo con nosotros, especialmente por parte del Gobierno del PP, en aquellos momentos.

Pero queremos claramente decirles también que ese trabajo discreto de cocina o rebotica, o esas mesas extraparlamentarias, en ningún caso pueden o podrán sustituir o anular al Parlamento Vasco, a la voluntad de los ciudadanos vascos expresada en esa institución o expresada de forma directa.

Es a ellos, es a nosotros, ciudadanos vascos, a quienes nos corresponde decidir nuestro futuro, es en ese Parlamento Vasco, donde tenemos que trasladar y aplicar nuestros esfuerzos de diálogo, de negociación, para conseguir los consensos, y en su defecto, las mayorías establecidas para determinar nuestro marco jurídico, nuestro modelo de organización, nuestras relaciones con las naciones vecinas y negociarlos con estas últimas.

Es en ese Parlamento, donde todas las fuerzas parlamentarias, sin exclusiones, deben manifestar los principios políticos y entre todos, por consenso, o si no es posible por las mayorías legalmente exigidas en cada cuestión, conseguir soluciones.

Les adelanto, de forma sincera y honesta, Señorías, algunos de los principios básicos para Eusko Alkartasuna:

- el derecho a decidir del Pueblo Vasco.
- la relación y cooperación de la Comunidad Autónoma Vasca, desde el respeto mutuo, con los demás territorios de Euskal Herria, Nafarroa e Iparralde y
- la consecución de una relación con el Estado Español, que conlleve un sistema de garantías bilaterales que impliquen una lealtad mutua y un devenir exitoso de lo pactado.

Concluyo, Sr. Presidente

Es el momento de apostar por resolver y culminar una transición inacabada, es tiempo de trabajar todos, codo con codo, desde nuestras diferencias, pero con respeto. Es la hora de la verdad.

EZKERRIK ASKO
MUCHAS GRACIAS